



Universidad de Valladolid

TÉCNICO ESPECIALISTA RESTAURACIÓN

PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN RECTORAL DE 12 DE ABRIL DE 2024

ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DE 2024 POR EL QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DE LAS PERSONAS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL **PRIMER EJERCICIO** DE LA FASE DE OPOSICIÓN DEL PROCESO SELECTIVO.

Una vez realizado el primer ejercicio de la Fase de Oposición, de conformidad con lo previsto en la Base 5.1.1, 8.4, 8.5, 8.6 y 9.1 de la convocatoria, agotado el plazo concedido para la presentación de reclamaciones al primer ejercicio y a la vista de ellas, el Tribunal Calificador acuerda:

Primero: Fijar en 40 el número de preguntas válidamente contestadas, una vez aplicada la penalización de 1/3 por las respuestas incorrectas, para ser calificado con 20 puntos, necesarios para superar la prueba.

Segundo: Hacer pública la relación de las personas aspirantes que han superado el ejercicio, con indicación de las calificaciones obtenidas:

APELLIDOS Y NOMBRE	IDENTIF. DOCUM. IDENTIDAD (*)	CALIFICACIÓN
MONCLUS GÓMEZ, ELISABET	***4288**	36,67
DE MIER DE MIER, MIRIAN	***7335**	30,17
DELGADO JIMÉNEZ, AZAHARA	***5318**	28,17
ALBA ÁLVAREZ, JUAN	***6009**	26,67

(*) Tratamiento de datos según Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (Disposición adicional séptima, apartado n.º 1).

Tercero: Convocar a las personas aspirantes anteriormente relacionadas, para la realización del segundo ejercicio de la fase de oposición, el próximo día **19 de diciembre de 2024**, jueves, a las **09:30 horas**, en la Sala de reuniones de la segunda planta (junto a la Unidad SIGMA), Casa del Estudiante, Valladolid.

Cuarto: Contra el presente acto de trámite cualificado, las personas interesadas podrán interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector en el plazo de un mes desde el día siguiente a la publicación del presente acuerdo (Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, arts. 121 y122).

Valladolid, fecha de firma electrónica.

Vº Bº EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: Julio Ignacio García Olea

Fdo.: José Ramón Canet Ortigosa

Código Seguro De Verificación	7gxX3Yb3NO6vbd1euF4Ukg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Julio Ignacio Garcia Olea - Vicegerente Asuntos Generales	Firmado	02/12/2024 14:28:32	
Observaciones	José Ramón Canet Ortigosa	Firmado	02/12/2024 14:24:55	
Uri De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=7gxX3Yb3NO6vbd1euF4Ukg%3D%3D	Página	1/1	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			